

cer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2009/116/G.C./CAZ.

Interesado: Andrés Almendras Filigrana.

NIE: X5068897L.

Infracción: Una leve del art. 76.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y fauna silvestres, y tres graves de los arts. 77.9, 77.10 y 74.10 de la misma Ley, en relación con los arts. 82.2.a), 82.2.b) y 82.1.b) de la misma.

Sanción: Multa de 1.863,02 euros.

Indemnización: 60,12 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva

Plazo para alegaciones: Un mes desde el día siguiente a su publicación para interponer recurso de alzada.

Almería, 28 de agosto de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2009/407/G.C./CAZ.

Interesado: Don José Javier Barroso González.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2009/407/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2009/407/G.C./CAZ.

Interesado: Don José Javier Barroso González.

NIF: 75715111P.

Infracción: Leve, del art. 73.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.1.a) de la misma.

Sanción: Multa de 120,2 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 10 de septiembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Antonio Luque Castillo.

DNI: 26028274-W.

Expediente: JA/2006/317/GC/CAZ.

Fecha: 1 de abril de 2009.

Importe en concepto de sanción de multa pecuniaria: 601 euros.

Acto notificado: Liquidación anexa a expediente sancionador, modelo 046.

El pago en período voluntario deberá hacerse en los siguientes plazos:

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Interesado: Raúl Martín Molina.

DNI: 777324159-E.

Expediente: JA/2009/186/GC/CAZ.

Fecha: 4 de mayo de 2009.

Contenido: declaración de caducidad del procedimiento.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Surdu Florica Emil.

DNI: X-6158066-T.

Expediente: JA/2009/195/GC/PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 27 de julio de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ion Cacalnu Vilor.

DNI: X-9844354-D.

Expediente: JA/2009/254/GC/PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de julio de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Ruiz Blanco.

DNI: 31629037-N.

Expediente: JA/2009/313/GC/PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 7 de julio de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Hernández Cortés.

DNI: 26.234.084-P.

Expediente: JA/2009/350/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Leve. Art. 76.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave: Art. 77.7 y 9, Ley 8/2003.

Fecha: 29 de abril de 2009.

Sanción: 1.262 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Pedro Rus Franco.
DNI: 26.737.645-F.
Expediente: JA/2009/508/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave: Art. 77.21, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 27 de julio de 2009.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Moisés Rodríguez Cruz.
DNI: 26.241.281-Y.
Expediente: JA/2009/510/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave: Art. 77.21, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 27 de julio de 2009.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Clemente Moreno García.
DNI: 75104565-C.
Expediente: JA/2009/605/GC/PES.
Infracciones: 1. Leve: Art. 79.1, y art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de julio de 2009.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Julio Cortez Muñoz.
DNI: 52511871-L.
Expediente: JA/2009/529/G.C./EP.
Infracciones: 1 Leve. Art. 73 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 26 de agosto de 2009.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada : Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Julio Cortez Muñoz.
DNI: 52511871-L.
Expediente: JA/2009/534/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.6 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 26 de agosto de 2009.
Sanción: Multa 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Parra Palomares.
DNI: 26459696J.
Expediente: JA/2009/671/AG.MA/FOR .
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6 y 76.8, de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 27 de mayo de 2009.
Sanción: Multa de 2.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Inversiones Patrimoniales Almazara, S.A.
DNI: 482447566.
Expediente: JA/2009/748/A.G. MA./RSU.

Infracciones: 1. Tipificada en el artículo 34.4.c) de la Ley 10/98, de Residuos.
Fecha: 25 de julio de 2009.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación .

Interesado: Don Salvador Fontecha Moreno.
DNI: 25979911.
Expediente: JA/2009/818/G.C./RSU.
Infracciones: 1. Tipificada en el artículo 34.4.c) de la Ley 10/98, de Residuos.
Fecha: 31 de julio de 2009.
Sanción: Multa de 1.500 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Antonio Martínez Díaz.
DNI: 26490905B.
Expediente: JA/2009/866/G.C./RSU.
Infracciones: 1. Tipificada en el artículo 34.3.b) de la Ley 10/98, de Residuos.
Fecha: 10 de agosto de 2009.
Sanción: Multa de 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio del Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Julián Peinado Santiago.
DNI: 75018984 E.
Expediente: JA/2009/472/AG.MA/INC.
Infracciones: 1 Leve. Art. 64.4, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 23 de abril de 2009.
Sanción:
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la Propuesta de Resolución.

Interesado: Antonio Martínez Asensio.
DNI: 76145860-J.
Expediente: JA/2008/1289/AG.MA/INC.
Infracciones: 1 leve. Art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 8 de enero de 2009.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Luis Romero Granados.
DNI: 24094167-B.
Expediente: JA/2008/1337/AG.MA/INC.
Infracciones: 1 Leve. Art. 64.9, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 30 de marzo de 2009.
Sanción: Multa de 100 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Enrique González Bedoya.
DNI: 24258953 W.
Expediente: JA/2009/36/G.C./INC.
Infracciones: 1 Leve. Art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 1 de abril de 2.009.
Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 15 de septiembre de 2009.- El Delegado, José Castro Zafrá.

ANUNCIO de 4 de agosto de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Propuesta de Resolución relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados los puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0314/08-CA. JUAN ANTONIO MARÍN SÁNCHEZ. ÉCIJA (SEVILLA).

Sevilla, 4 de agosto de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Universidad de Huelva, de Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo deben publicarse a efecto de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Huelva, teléfono 959 218 089-8100, calle Doctor Cantero Cuadro, 6, 21004, Huelva.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

| INTERESADO | NIF | IMPORTE | CURSO | CAUSA |
|---|-----------|------------|-----------|-------|
| CARRASCO QUESADA, FERNANDO C/ Feria, 10 14700 Palma de Ri -Córdoba | 80151398D | 3.304,25 € | 2006/2007 | 2.4 |
| CRUZ RODRÍGUEZ, ANA Avda. Santa Marta 41, 3º-A 21005- Huelva | 48942356N | 1.272,25 € | 2006/2007 | 2.4 |
| HERMOSO QUINTERO, CINTA MARÍA C/ Cortelazor 11, Bº- 5 21007-Huelva | 48946238F | 3.420,25 € | 2006/2007 | 2.4 |
| HOLGUÍN TERRÓN, MARCOS ANTONIO Avda. de la Cinta, 50, 7º-D 21005-Huelva | 44233884P | 858,75 € | 2006/2007 | 2.4 |

| INTERESADO | NIF | IMPORTE | CURSO | CAUSA |
|---|-----------|------------|-----------|-------|
| MUÑOZ PARRILLO, MONSERRAT MARIA C/. Acuario 4, Piso 1.º-A 21007-Huelva | 48942241N | 874,50 € | 2006/2007 | 2.4 |
| PÉREZ BERRIO FCO. JAVIER Ada. Andalucía 11-B, 1.ºA 21006-Huelva | 29754910V | 843,00 € | 2006/2007 | 2.4 |
| RAMOS LEÓN, SILVIA C/ Encina, 1, urb. Los Palmares 21610 San Juan del Puerto-Huelva | 28761339T | 1.204,00 € | 2006/2007 | 2.4 |
| RODRÍGUEZ MARTÍN, ABRAHAN C/ San Sebastian, 9 21450 La Redondela-Huelva | 29492455S | 3.359,38 € | 2006/2007 | 2.4 |
| RUPERTTI SANZ, M.º DEL PILAR C/ Compañía, 31, 1.º- A 41620 Marchena-Sevilla | 52244445Z | 3.512,55 € | 2006/2007 | 2.4 |
| SOTELO MARÍN, DANIEL Avda. Príncipe de España, 17, 7º 41800 Sanlúcar la Mayor - Sevilla | 28772216K | 1.261,75 € | 2006/2007 | 2.4 |

Huelva, 17 de septiembre de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

EMPRESAS PÚBLICAS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 25 de agosto de 2009, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato administrativo especial de compraventa de viviendas de protección oficial de promoción pública (BOJA núm. 180, de 14.9.2009).

En el epígrafe del anuncio donde se lee: «... por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, la existencia de expediente de resolución de contrato administrativo de compraventa ...», debía poner: «... por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, la resolución de contrato administrativo especial de compraventa...».

Seguidamente, en el texto del anuncio, en el primer párrafo, segunda línea del mismo, falta el texto: «..., por lo que se procede a su publicación en BOJA».

En el segundo párrafo, tercera línea, donde se lee: «... se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados la existencia de expediente de resolución de contrato administrativo de compraventa», deberá poner: «... se comunica resolución de la Gerencia Provincial de Almería, por la que se declaran resueltos los contratos administrativos especiales de compraventa a los adjudicatarios abajo relacionados».

A continuación, en el tercer párrafo, en la primera línea, se debe sustituir «El inicio de expediente de resolución...» por: «La resolución...».

Y por último, los dos últimos párrafos, en los que se lee: «Durante el plazo...» y «Una vez transcurrido...», deberán omitirse.

Almería, 15 de septiembre de 2009.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 3 de julio de 2009, del IES Bellavista, de extravío del título de ciclo formativo de Grado Medio. (PP. 2046/2009).

IES Bellavista.

Se hace público el extravío del título de ciclo formativo Grado Medio, «Comercio», de doña María Rosario Mejías Cotán, expedido el 5 de junio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Sevilla, 3 de julio de 2009.- El Director, Julio Robert Morales.